



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 30 de abril de 2014

Referencia: propuesta de acuerdo relativa al punto 4 del Orden del Día de la Junta General de accionistas de Ebro Foods, S.A.

Como complemento al Hecho Relevante nº 204373 de fecha de ayer, se adjunta la propuesta de acuerdo adoptada por el Consejo de Administración relativa al punto 4 del orden del día de la Junta.

Atentamente,

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración

**PROPUESTA DE ACUERDO
RELATIVA AL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA
QUE SE SOMETE A LA APROBACIÓN
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
EBRO FOODS, S.A.**

**PROPUESTA DE ACUERDO QUE SE FORMULA EN RELACIÓN CON EL
PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Renovación o, en su caso, designación de los auditores de cuentas de Ebro Foods, S.A. y de su grupo consolidado.

Designar a Ernst & Young, S.L., con C.I.F. B-78970506 y domicilio social en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, s/n, como Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su grupo, por el plazo de tres años, para la revisión de las cuentas anuales e informes de gestión de Ebro Foods, S.A. y de su grupo consolidado, correspondientes a los ejercicios sociales 2014, 2015 y 2016.
